



# O1 Presentación

**Dr. Jesús Mullor Román**

*Director del Observatorio*

**Presidente de la Comisión Estatal de Evaluación**

Con satisfacción, presentamos el decimotercer informe anual del Observatorio Proyecto Hombre, una publicación consolidada como referencia para profesionales, investigadores, medios de comunicación y todos aquellos interesados en comprender la realidad de las adicciones en España. Este informe ofrece un análisis detallado del perfil de las personas que inician tratamiento en nuestros centros, con el propósito de generar conocimiento de calidad que contribuya a mejorar la atención, la rehabilitación y la reinserción sociolaboral de quienes buscan ayuda.

Para la elaboración de este informe, hemos empleado el cuestionario EuropASI, aplicado al inicio del tratamiento, recopilando datos de una muestra de 4.507 personas usuarias (861 mujeres y 3.646 hombres) atendidas en los diversos centros y programas de Proyecto Hombre a lo largo de 2024. Esta muestra, la más amplia registrada hasta la fecha, representa a todas las personas mayores de 18 años que comenzaron tratamiento durante el año, permitiendo un análisis exhaustivo y representativo.

A continuación, destacamos algunos de los principales hallazgos del informe 2024:

• **Perfil demográfico y social:** la mayoría de las personas que inician tratamiento son hombres, con una edad promedio de 39,7 años, que continúa incrementándose respecto a años anteriores. Las mujeres tienden a buscar ayuda dos años más tarde que los hombres, con una edad media de 41,7 años. La presencia femenina ha aumentado significativamente, pasando del 15,3% en 2015 al 19,1% en 2024, lo que sugiere una mayor disposición a buscar ayuda, posiblemente por una mejor accesibilidad a los recursos o una menor barrera social. La soltería predomina (63,2%), especialmente entre hombres (65%), mientras que las mujeres presentan mayores tasas de separación o divorcio (25,8%). La convivencia con familiares es habitual, aunque

las mujeres enfrentan mayores vulnerabilidades, como convivir con consumidores de sustancias (13,6% frente a 7,7% en hombres) o tener hijos a cargo, lo que puede dificultar su acceso al tratamiento.

• **Salud física y mental:** una de cada tres personas presenta problemas médicos crónicos, con mayor incidencia en mujeres (más de 4 de cada 10). Una de cada 3 personas toma medicación prescrita de forma regular, con una mayor proporción en mujeres (diferencia de más de 10 puntos porcentuales respecto a hombres), en línea con una mayor prevalencia de problemas crónicos y una posible mayor adherencia a tratamientos médicos. Sin embargo, un porcentaje muy reducido percibe una pensión por incapacidad médica, lo que sugiere una baja discapacidad reconocida oficialmente, con posibles implicaciones en su situación socioeconómica. La comorbilidad entre adicciones y trastornos psiquiátricos es elevada, afectando a más de la mitad de la muestra. La ansiedad severa (75,4%) y la depresión severa (63,1%) son los trastornos más prevalentes, con una incidencia significativamente mayor en mujeres. Además, el 46,3% ha experimentado ideación suicida, y las mujeres reportan casi el doble de intentos de suicidio que los hombres (42,1% frente a 23,7%).

• **Educación y empleo:** el 45,6% de las personas atendidas tiene un nivel educativo inferior a la secundaria, y solo el 10% cuenta con estudios universitarios. En el ámbito laboral, persisten diferencias de género: las mujeres ocupan con mayor frecuencia empleos cualificados, mientras que los hombres predominan en sectores de baja cualificación. La inserción sociolaboral sigue siendo clave, y programas como INSOLA+ (2024-2029) refuerzan nuestro compromiso con la mejora de la empleabilidad, proyectando beneficiar a más de 20.000 personas en situación de vulnerabilidad.



## OBSERVATORIO PROYECTO HOMBRE

SOBRE EL PERFIL DE LAS PERSONAS  
CON PROBLEMAS DE ADICCIÓN  
EN TRATAMIENTO ●



• **Consumo de sustancias:** la cocaína (41,6%) y el alcohol (36,1%) continúan siendo las principales sustancias asociadas a las demandas de tratamiento, con diferencias por sexo: los hombres consumen más cocaína (43,9%), mientras que las mujeres presentan mayor dependencia al alcohol (47,6%). El cannabis, aunque no como sustancia principal que motiva el tratamiento (7,1% de las peticiones de inicio), tiene una alta prevalencia de consumo regular (66,5% en hombres, 52,4% en mujeres). Las mujeres inician el consumo problemático a edades más tardías, especialmente en el caso del alcohol.

• **Problemas legales y familiares:** el 20,3% de las personas tiene causas judiciales pendientes al iniciar tratamiento, con mayor prevalencia en hombres (21,5%) que en mujeres (14,9%). Las mujeres enfrentan mayores dificultades en el ámbito familiar, incluyendo conflictos con parejas e hijos, así como una mayor exposición a abusos emocionales (71,6%), físicos (50,8%) y sexuales (35,7%), lo que subraya su vulnerabilidad.

• **Modalidades de tratamiento:** el tratamiento ambulatorio se consolida como la principal vía de atención, acogiendo al 39,4% de las personas atendidas (39,5% hombres, 37,1% mujeres), seguido de formatos intermedios como centros de día y tratamientos residenciales. Los hombres presentan mayores ingresos relacionados con el ámbito penitenciario, mientras que las mujeres destacan por ingresos vinculados a salud mental o necesidades médicas, reflejando posibles diferencias en comorbilidad o en la detección y derivación.

Como novedad de este año, se ha de reseñar el análisis concreto con las variables relacionadas con los problemas de salud mental, completando

el ya exhaustivo informe con datos específicos de gran valor para la investigación y la mejora de la intervención.

Estos resultados reflejan la complejidad y diversidad de los perfiles atendidos en Proyecto Hombre, evidenciando la necesidad de un abordaje biopsicosocial integral que contemple la salud física y mental, la formación, la inserción laboral y el apoyo al entorno sociofamiliar. Asimismo, el informe incluye recomendaciones específicas basadas en el análisis de los datos, orientadas a optimizar la atención personalizada y a responder a las necesidades de los diferentes perfiles.

Agradecemos profundamente a las personas usuarias de nuestros centros, a los profesionales que día a día hacen posible esta labor, y a los expertos y entidades que colaboran en la elaboración de este informe. Desde el Observatorio Proyecto Hombre, reafirmamos nuestro compromiso de continuar generando conocimiento a través de informes anuales, contribuyendo así a la mejora de los servicios de prevención, tratamiento y rehabilitación de las adicciones en España.

Invitamos a la comunidad académica, profesional y social a consultar este informe y a sumarse a nuestros esfuerzos para construir una sociedad más inclusiva y saludable.